

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-381

10 de septiembre de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante	Investigados	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-381	Escrito remitido por el señor SERGIO TULIO CAMACHO SANTOS, en nombre propio y en calidad de representante legal de las sociedades GENSOL DE COLOMBIA S.A.S. y MI ESPACIO CULTURA S.A.S., identificadas con NIT 860.074.298-5 y 900.303.352-3, respectivamente	WILSON GABRIEL SAAVEDRA PLAZAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.663.930 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional N° 65.420-T	17 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2018-381	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy Diez (10) de septiembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: William Ricardo Torres – Abogado Comisionado.